

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

FECHA: TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

ESTADO No. 030

C.G.P.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA AUTO	CUAD
2018-00091	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Octavio González Pardo	Termina proceso por pago obliga.	29/07/20	1I
2019-00027	Pertenencia	Maria Elena Moreno de Castro	José Antonio Barreto Z y otros	Traslado contestacion curador	29/07/20	1I
2020-00037	Pertenencia	Orlando Quiroga Roza y otros	Aura Luz Espitia Reys y otra	Rechaza demanda	29/07/20	1I
2020-00040	Declarativo Art. 378	Edgar Augusto Echeverry S.	William Armando Prieto Díaz	Admite demanda y otra	29/07/20	1I
2020-00041	Declarativo Art. 378	Edgar Augusto Echeverry S.	William Armando Prieto Díaz	Admite demanda y otra	29/07/20	1I
2020-00042	Declarativo Art. 378	Edgar Augusto Echeverry S.	William Armando Prieto Díaz	Admite demanda y otra	29/07/20	1I

NOTIFICACION: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA, POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, HOY TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS 8:00 A. M.


MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO

